

DÉCIMO SÉTIMA POLÍTICA DE ESTADO

Afirmación de la economía social de mercado

Nos comprometemos a sostener la política económica del país sobre los principios de la economía social de mercado, que es de libre mercado pero conlleva el papel insustituible de un Estado responsable, promotor, regulador, transparente y subsidiario en la actividad empresarial, que busca lograr el desarrollo humano y solidario del país mediante un crecimiento económico sostenido con equidad social y empleo.

POLÍTICAS SELECCIONADAS	INDICADORES SELECCIONADOS	META	SITUACIÓN ACTUAL (fuente: MMM-MEF salvo la política a)	FORO AN
a) Garantizará la estabilidad de las instituciones y reglas de juego	Tiempo promedio de duración de los Ministros, Directores o Jefes de organismos o instituciones		Ha habido cuatro primeros ministros en tres años.	
	Participación del Estado en empresas		En el marco del Proceso de Promoción de la Inversión Privada, el Estado ha captado ingresos por un monto de US\$ 80 millones en el primer semestre del 2004, teniendo como fuente principal la venta de acciones remanentes del Estado en la Refinería La Pampilla (US\$ 70,9 millones). (Informe de seguimiento al MMM – MEF)	
b) Promoverá la competitividad del país, el planeamiento estratégico concertado y las políticas de desarrollo sectorial en los niveles nacional, regional y local	Tasa de inflación		Promedio : 3,1 Tasa por encima de la meta prevista en el MMM (2.5 %), asociada a los incrementos de precios en el sector Alimentos y Bebidas así como en Combustibles y Electricidad (Informe de seguimiento al MMM – MEF)	
	Porcentaje del déficit fiscal sobre Producto Bruto Interno		Pasó de 2,5 % en el 2001 a 1,8 el 2003 Medidas importantes: Modificatoria de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal; modificación en curso de régimen 20530, construcción de una base de datos de planillas del Estado, DL 955 Ley de Descentralización Fiscal	El Compromiso de Corto Plazo incluye propuestas sobre Calidad del Gasto, Reforma Tributaria y Reperfilamiento de la Deuda. En noviembre, el Foro ha aprobado una Política de largo plazo en materia de Sostenibilidad Fiscal y Reducción del
	Porcentaje de la deuda pública y del servicio anual de la deuda pública sobre el Producto Bruto Interno (PBI)		Deuda / PBI : 40,4 % Servicio deuda / PBI : 25%	

DÉCIMO SÉTIMA POLÍTICA DE ESTADO
Afirmación de la economía social de mercado

POLÍTICAS SELECCIONADAS	INDICADORES SELECCIONADOS	META	SITUACIÓN ACTUAL (fuente: MMM-MEF salvo la política a)	FORO AN
c) Estimulará la inversión privada	1. Comparación internacional y a nivel regional del país de condiciones de inversión: tributos, regulaciones, incentivos		Lo nuevo: Regalías mineras	peso de la Deuda Externa
	2. Nivel de riesgo país		En noviembre la calificación del riesgo país ha mejorado: de BB- a BB según la agencia Standard & Poors	
	3. Deuda Externa entre Producto Bruto Interno (PBI)		Deuda externa / PBI : 35,2 El MEF viene reperfilando la deuda externa, reemplazandola parcialmente por deuda interna	
	10. Porcentaje de inversión privada nacional y extranjera agregada y a nivel regional respecto del Producto Bruto Interno (PBI) global	Superior al 24% del PBI desde el 2006	Inversión bruta fija privada / PBI : 15,2 % Crecimiento real promedio anual: 8 %	Propuestas en el Compromiso de Corto Plazo: en relación a privatización y concesiones
d) Fomentará el desarrollo de la infraestructura	3. Porcentaje y monto de la inversión pública destinada a infraestructura productiva y a infraestructura social	Tasa de crecimiento anual: 10% desde el 2006	En el MMM aparece constante la cifra de 2,9% entre el 2003 y 2007 (Cuadro A5)	Propuesta en el Compromiso de Corto Plazo: Incremento anual de la inversión hasta alcanzar el 5% del PBI